

INFORME EJECUTIVO DE CARENCIAS SOCIALES

Calidad y espacios de la vivienda

DICIEMBRE, 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
SITUACIÓN DE LA POBREZA EN EL ESTADO DE OAXACA	5
CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	14
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ALINEADOS CON LAS CARENCIAS SOCIALES	19
REFERENCIAS	20
DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	21

INTRODUCCIÓN

La Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca (2014) tiene como objetivo principal garantizar el ejercicio de los derechos sociales de la población oaxaqueña reflejados en la Constitución, tanto a nivel federal como estatal, así como en los tratados y acuerdos a nivel internacional que México ha firmado y ratificado, por medio de la formulación y aplicación de políticas públicas para grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad.

Algunos de sus principales esfuerzos se centran en la integración de políticas y programas contra la pobreza y la desigualdad social en sus diversas formas, entendiendo esta última como producto de la inequitativa distribución de la riqueza, los bienes y los servicios entre los individuos, grupos sociales y ámbitos territoriales.

La definición de pobreza considera las condiciones de vida de la población a partir de tres ámbitos: 1) el bienestar económico, 2) el contexto territorial, y 3) los derechos sociales, el cual se integra a partir de las carencias de la población en el ejercicio de sus derechos para el desarrollo social. (Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, 2010).

En la misma línea, con base en lo establecido por la Ley General de Desarrollo Social (2004), la medición de la pobreza incluye dos aspectos: 1) el ingreso de los hogares, y 2) las carencias sociales (citado en Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, 2017); siendo éste último en el que nos enfocaremos para los fines de este reporte.

Una forma convencional de medir el acceso a los derechos sociales es a partir de la metodología para la medición de la pobreza que implementa el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL);¹ la cual considera que una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los indicadores señalados en la Ley General de Desarrollo Social.²

¹ Esta metodología está alineada con la perspectiva de que la pobreza es un fenómeno de naturaleza multidimensional y no unidimensional, es decir, que la pobreza no solo hace referencia del bienestar económico de la población, sino que también “está asociada a la imposibilidad de disfrutar diversos satisfactores esenciales, muchos de los cuales son provistos por el Estado, o que son considerados fundamentales por formar parte de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales” (CDESC, 2001; Kurczyn y Gutiérrez, 2009; ONU, 2004 citado en Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, 2010. P. 18). “Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación, identificación y medición de la pobreza, 2010, p. 23).

² En su artículo 16, fracción XXIII, la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca señala que la Política Social del Estado tiene como uno de sus objetivos generales el garantizar de manera gradual y progresiva, el desarrollo integral de la población oaxaqueña, mediante programas que atiendan especialmente prioridades como: a) la seguridad alimentaria, b) el acceso a una vivienda digna, c) el mejoramiento de los elementos

Con base en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social,³ fracciones II a la VII, los indicadores que se toman en cuenta para el espacio de los derechos sociales y para la identificación de la población en situación de pobreza multidimensional son los siguientes:

1. Rezago educativo promedio en el hogar

2. Acceso a los servicios de salud

3. Acceso a la seguridad social

4. Calidad y espacios de la vivienda

5. Acceso a los servicios básicos en la vivienda

6. Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad



naturales y artificiales del entorno donde se desarrolla la vida social, incluyendo la construcción y mejoramiento de infraestructura, d) el incremento de los niveles educativos y abatimiento del analfabetismo, e) la promoción del empleo, capacitación para el trabajo y acceso a oportunidades productivas, f) la protección económica y social de las personas durante diversos periodos de la vida, g) la cobertura universal de los servicios de salud, y h) el disfrute de una vida lúdica, recreativa, deportiva y cultural (Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca, 2014).

³ Los otros tres indicadores a los que se refiere el artículo 36 de la LGSD son: I. Ingreso corriente per cápita, asociada al espacio del bienestar económico; VIII. Grado de cohesión social, y IX. Grado de accesibilidad a carretera pavimentada, los cuales se asocian con el espacio del contexto territorial (Ley General de Desarrollo Social, 2004).

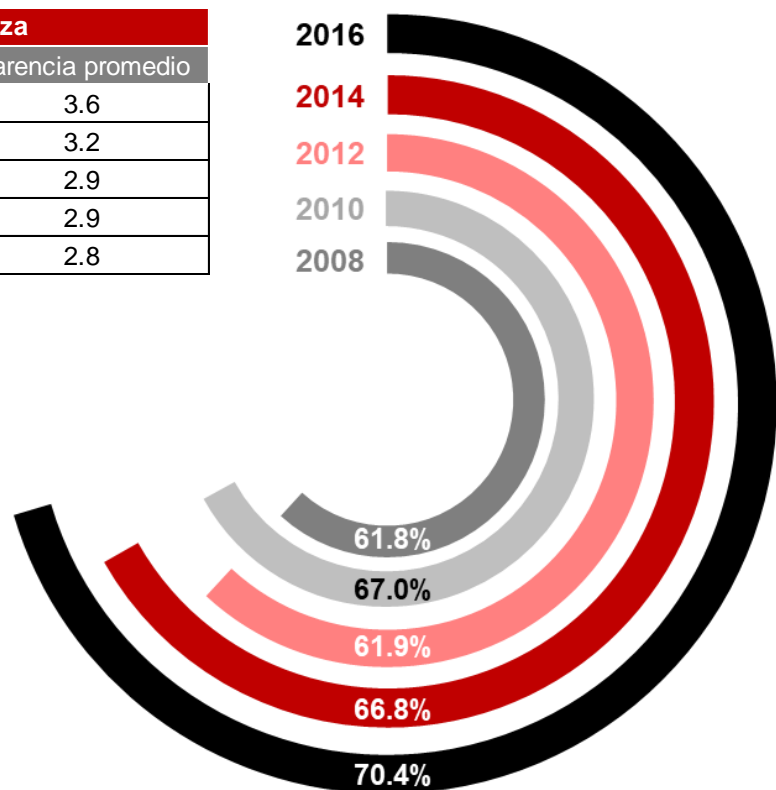
SITUACIÓN DE LA POBREZA EN EL ESTADO DE OAXACA

El porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza en la entidad ha oscilado entre el 60 y 70 por ciento aproximadamente a lo largo de 8 años (periodo de 2008 a 2016). Los niveles más bajos se registraron en los años 2008 y 2012, siendo entre 2010 y 2012 la reducción más importante (de 67 a 61.9 por ciento).

Sin embargo, a partir de este último año las cifras comenzaron a aumentar significativamente, a 66.8 por ciento en 2014, hasta llegar a un 70.4 por ciento de población en situación de pobreza en el 2016, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Población en situación de pobreza, Oaxaca 2008-2016.

Población en situación de pobreza			
Año	Porcentaje (%)	Miles de personas	Carencia promedio
2008	61.8%	2,354.4	3.6
2010	67.0%	2,596.3	3.2
2012	61.9%	2,434.6	2.9
2014	66.8%	2,662.7	2.9
2016	70.4%	2,847.3	2.8



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Anexo estadístico entidades 2008-2016. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx

En el siguiente mapa se identifican los estados de la República Mexicana que en el periodo de 2008 a 2016 presentaron cambios en el porcentaje de la población que se encuentra en pobreza; entre los que

destaca el Estado de Oaxaca, en conjunto con Veracruz, Estado de México y Colima como aquellos que presentaron un aumento significativo en sus cifras.

Mapa 1. Cambios en el porcentaje de la población en pobreza, según entidad federativa y significancia estadística. Estados Unidos Mexicanos, 2008-2016.



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2017). Mapas de pobreza en los Estados Unidos Mexicanos, 2008-2016 [Mapa]. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx

Por otro lado, la población en pobreza moderada registró un aumento significativo en Oaxaca en el periodo,⁴ de 33.5% (2008) a 43.5% (2016), en conjunto con otros ocho estados (Michoacán, Chiapas, Guerrero, Veracruz, Estado de México, Colima, Zacatecas, y Puebla), mientras que solo cuatro entidades disminuyeron significativamente sus cifras (Nuevo León, Coahuila, Aguascalientes y Nayarit).

En cuanto a la población que se encontraba en situación de pobreza extrema entre los años 2008 a 2016,⁵ el estado fue uno de los ocho que no presentó cambios significativos a lo largo del periodo;

⁴ El CONEVAL define a la pobreza moderada de la siguiente manera “es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema” (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición de la pobreza – Glosario. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>).

⁵ Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales, de seis posibles y, además, su ingreso total es menor que la línea de bienestar mínimo. La población en esta situación dispone de un ingreso tan bajo que aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría acceder a aquellos que componen la canasta alimentaria (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición de la pobreza – Glosario. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>).

mostró una pequeña disminución de 28.3% (2008) a 26.9% (2016); mientras que la mayoría de los estados restantes del país (24 de ellos) lograron disminuir significativamente sus niveles.

En el siguiente cuadro puede observarse la evolución de estos dos indicadores para el periodo 2008-2016 en el Estado de Oaxaca. Para los tres casos referidos, se evidencia que la carencia promedio disminuyó para el último año reportado: a) población en situación de pobreza (de 3.6 a 2.8), b) población en situación de pobreza moderada (de 3.1 a 2.3), y c) población en situación de pobreza extrema (de 4.2 a 3.7).

Cuadro 1. Población en situación de pobreza moderada y Población en situación de pobreza extrema, Oaxaca 2008-2016.

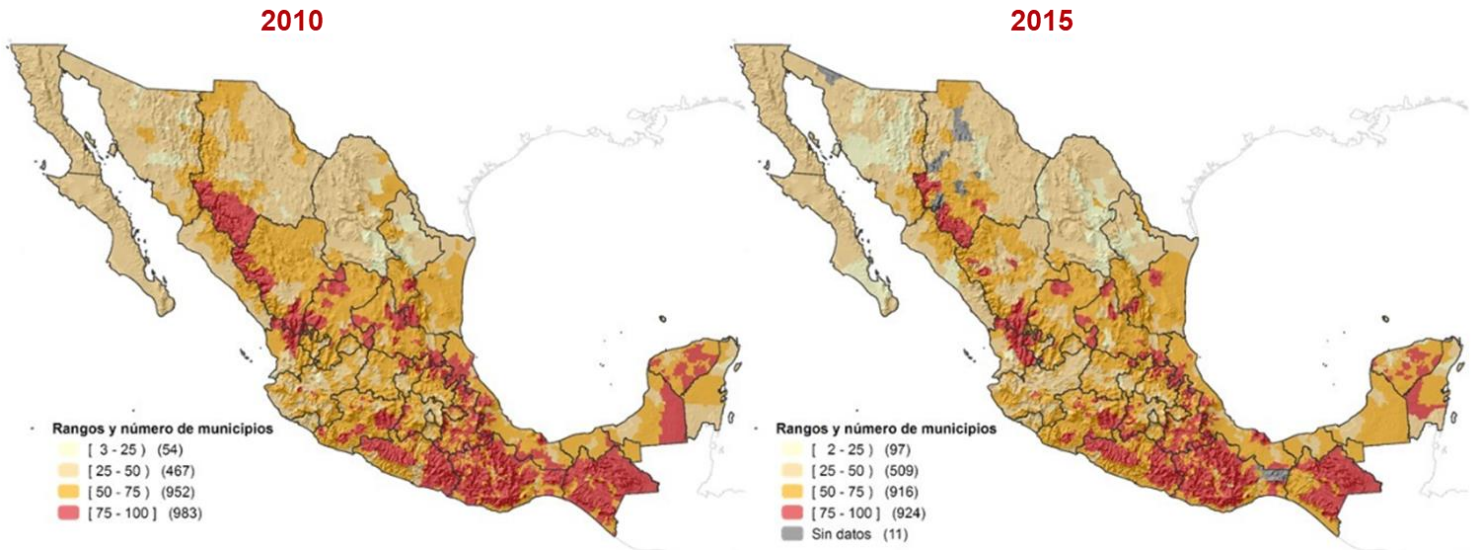
Población en situación de pobreza moderada			
Año	Porcentaje (%)	Miles de personas	Carencia promedio
2008	33.5%	1,275.5	3.1
2010	37.7%	1,462.8	2.6
2012	38.6%	1,518.0	2.4
2014	38.4%	1,532.5	2.3
2016	43.5%	1,760.2	2.3

Población en situación de pobreza extrema			
Año	Porcentaje (%)	Miles de personas	Carencia promedio
2008	28.3%	1,079.0	4.2
2010	29.2%	1,133.5	4.0
2012	23.3%	916.6	3.8
2014	28.3%	1,130.3	3.8
2016	26.9%	1,087.2	3.7

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Anexo estadístico entidades 2008-2016. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx

En 2015, se registró que Oaxaca fue uno de los estados con mayores porcentajes de población en situación de pobreza a nivel municipal, así como de pobreza extrema. De hecho, el conjunto de municipios que se registró en esta condición se observó en la región sur-sureste del país, en los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla, y Veracruz.

Mapa 2. Porcentaje de la población en situación de pobreza por municipio. Estados Unidos Mexicanos 2010, 2015.

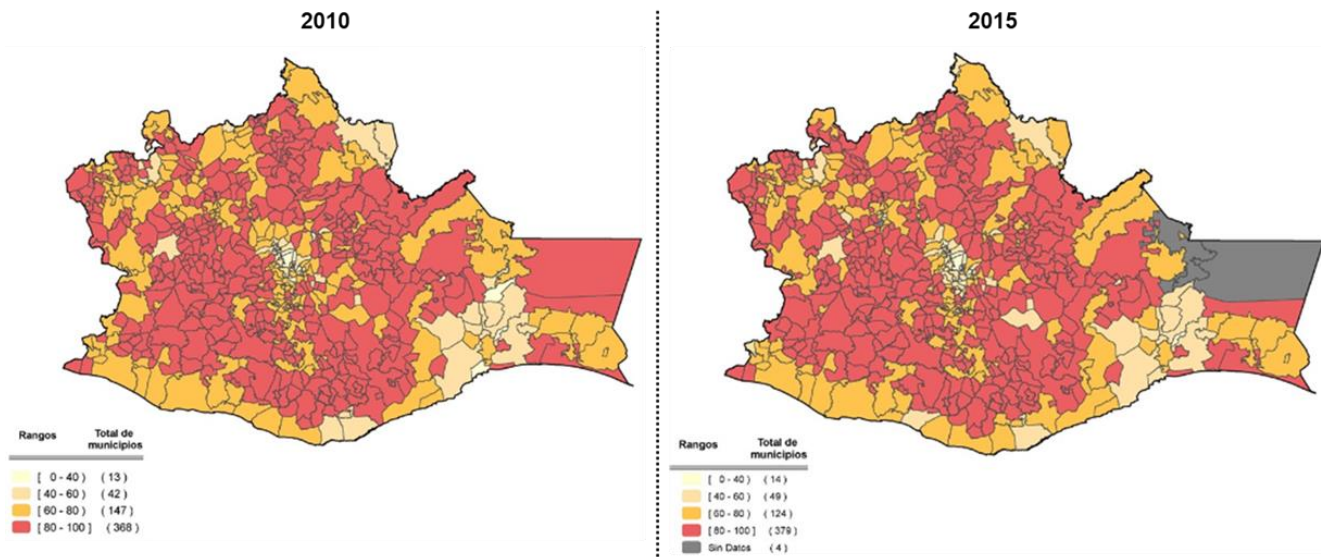


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Porcentaje de la población en situación de pobreza por municipio [Mapa]. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>

Respecto a la pobreza extrema, la distribución territorial de los municipios continuó con un patrón muy similar al del indicador anterior, pues los estados donde se ubicaron los municipios con altos porcentajes fueron: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla y Yucatán.

La condición de los municipios oaxaqueños con población en situación de pobreza no sufrió cambios significativos en el periodo de 2010 a 2015. El grueso de los municipios del estado sigue encontrándose en un rango del 80 al 100 por ciento (379), y del 60 al 80 por ciento (124); tal como se observa en el siguiente mapa.

Mapa 3. Porcentaje de la población en situación de pobreza, Oaxaca 2010 vs. 2015.



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Consulta dinámica de resultados 2010 y 2015. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx

En los siguientes cuadros se observan los 20 municipios que en 2015 presentaron los mayores porcentajes de población en situación de pobreza y pobreza extrema en todo el país y en el estado de Oaxaca respectivamente.

Cuadro 2. Municipios con mayores porcentajes de población en situación de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional y del estado de Oaxaca, 2015.

Municipios con mayores porcentajes de población en situación de pobreza, Estados Unidos Mexicanos 2015						Municipios con mayores porcentajes de población en situación de pobreza extrema, Estados Unidos Mexicanos 2015					
Lugar	Municipio	Estado	Población	Porcentaje	Número de personas	Lugar	Municipio	Estado	Población	Porcentaje	Número de personas
1	Santos Reyes Yucuná	Oaxaca	1,423	99.93%	1,422	1	Santos Reyes Yucuná	Oaxaca	1,423	97.46%	1,387
2	Santa María Zaniza	Oaxaca	2,304	99.71%	2,297	2	Cochoapa el Grande	Guerrero	18,681	87.70%	16,384
3	Aldama	Chiapas	6,791	99.59%	6,764	3	Santiago Nuyoó	Oaxaca	1,877	83.87%	1,574
4	Chanal	Chiapas	12,322	99.58%	12,270	4	San Simón Zahuatlán	Oaxaca	3,636	83.55%	3,038
5	San Juan Cancuc	Chiapas	35,238	99.56%	35,086	5	Santiago Amoltepec	Oaxaca	13,078	83.14%	10,874
6	San Andrés Duraznal	Chiapas	5,224	99.49%	5,198	6	Coicoyán de las Flores	Oaxaca	10,246	82.87%	8,492
7	San Juan Ozolotepec	Oaxaca	2,747	99.44%	2,732	7	Chalchihuitán	Chiapas	16,999	79.78%	13,563
8	Nicolás Ruíz	Chiapas	4,311	99.39%	4,285	8	Santiago Ixtayutla	Oaxaca	13,446	78.41%	10,544
9	Coicoyán de las Flores	Oaxaca	10,246	99.38%	10,183	9	San Juan Cancuc	Chiapas	35,238	77.66%	27,368
10	San Simón Zahuatlán	Oaxaca	3,636	99.36%	3,613	10	San Martín Peras	Oaxaca	12,628	77.36%	9,770
11	Cochoapa el Grande	Guerrero	18,681	99.30%	18,551	11	Santa María Zaniza	Oaxaca	2,304	77.34%	1,782
12	Santo Domingo Ozolotepec	Oaxaca	897	99.30%	891	12	San Bartolomé Ayautla	Oaxaca	4,553	77.08%	3,510
13	Chalchihuitán	Chiapas	16,999	99.26%	16,875	13	Huautepec	Oaxaca	6,495	77.02%	5,002
14	Santiago Tlazoltepec	Oaxaca	4,807	99.24%	4,771	14	Chenalhó	Chiapas	40,110	76.98%	30,878
15	San Miguel Tilquiápam	Oaxaca	3,247	99.15%	3,219	15	Metlatónoc	Guerrero	19,691	76.91%	15,145
16	San Lorenzo Texmelúcan	Oaxaca	8,583	99.13%	8,508	16	Oxchuc	Chiapas	27,538	75.73%	20,856
17	San Juan Teita	Oaxaca	548	99.07%	543	17	Santa María Yucuhiti	Oaxaca	6,237	75.54%	4,712
18	Santiago el Pinar	Chiapas	3,727	99.01%	3,690	18	Nicolás Ruíz	Chiapas	4,311	75.00%	3,234
19	San Pedro Taviche	Oaxaca	1,246	98.95%	1,233	19	Chanal	Chiapas	12,322	74.42%	9,170
20	Santa Catarina Quioquitani	Oaxaca	497	98.93%	492	20	San José Tenango	Oaxaca	18,879	74.27%	14,022

Municipios con mayores porcentajes de población en situación de pobreza, Oaxaca 2015

Lugar	Municipio	Población	Porcentaje	Personas
1	Santos Reyes Yucuná	1,423	99.93%	1,422
2	Santa María Zaniza	2,304	99.71%	2,297
3	San Juan Ozolotepec	2,747	99.44%	2,732
4	Coicoyán de las Flores	10,246	99.38%	10,183
5	San Simón Zahuatlán	3,636	99.36%	3,613
6	Santo Domingo Ozolotepec	897	99.30%	891
7	Santiago Tlazoyaltepec	4,807	99.24%	4,771
8	San Miguel Tilquiápam	3,247	99.15%	3,219
9	San Lorenzo Texmelúcan	8,583	99.13%	8,508
10	San Juan Teita	548	99.07%	543
11	San Pedro Taviche	1,246	98.95%	1,233
12	Santa Catarina Quioquitani	497	98.93%	492
13	San Miguel Mixtepec	2,725	98.90%	2,695
14	San Pablo Tijaltepec	2,582	98.77%	2,550
15	Santiago Amoltepec	13,078	98.77%	12,918
16	Santiago Texcalcingo	3,195	98.76%	3,156
17	San Martín Peras	12,628	98.65%	12,459
18	Santa María Peñoles	8,861	98.65%	8,742
19	San Pablo Cuatro Venados	1,455	98.45%	1,433
20	Yutanduchi de Guerrero	1,164	98.43%	1,146

Municipios con mayores porcentajes de población en situación de pobreza extrema, Oaxaca 2015

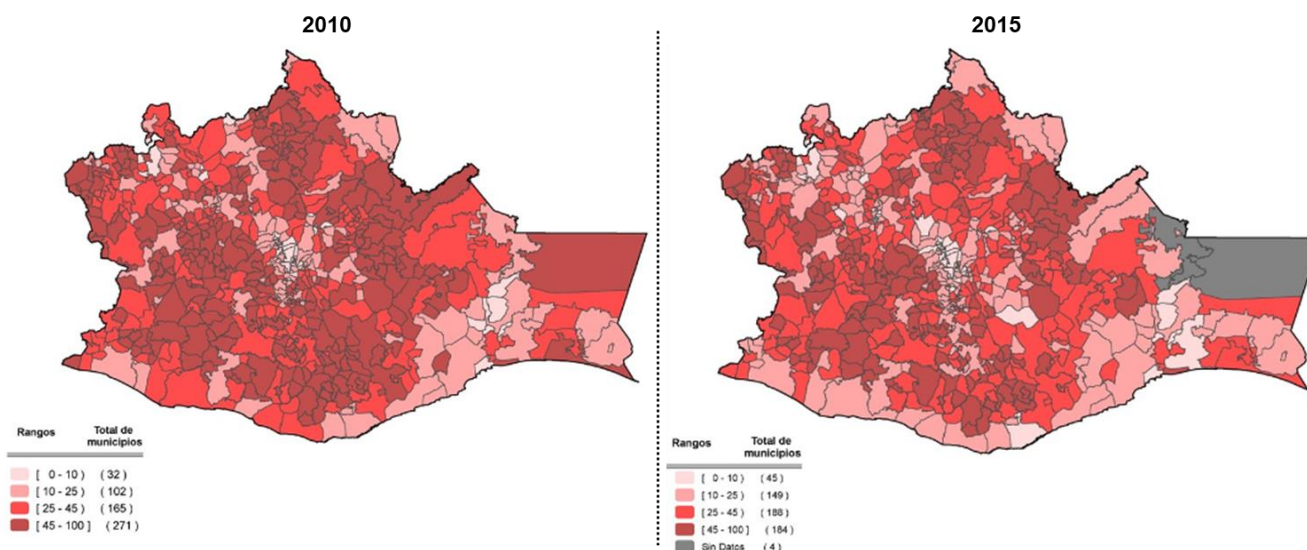
Lugar	Municipio	Población	Porcentaje	Personas
1	Santos Reyes Yucuná	1,423	97.46%	1,387
2	Santiago Nuyoó	1,877	83.87%	1,574
3	San Simón Zahuatlán	3,636	83.55%	3,038
4	Santiago Amoltepec	13,078	83.14%	10,874
5	Coicoyán de las Flores	10,246	82.87%	8,492
6	Santiago Ixtayutla	13,446	78.41%	10,544
7	San Martín Peras	12,628	77.36%	9,770
8	Santa María Zaniza	2,304	77.34%	1,782
9	San Bartolomé Ayautla	4,553	77.08%	3,510
10	Huauteppec	6,495	77.02%	5,002
11	Santa María Yucuhiti	6,237	75.54%	4,712
12	San José Tenango	18,879	74.27%	14,022
13	San Martín Itunyoso	2,370	74.02%	1,754
14	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	832	73.52%	612
15	San Lorenzo Texmelúcan	8,583	73.40%	6,301
16	San Pedro Taviche	1,246	73.37%	914
17	San Juan Ozolotepec	2,747	72.87%	2,002
18	San Marcial Ozolotepec	1,603	71.89%	1,153
19	San Juan Coatzóspam	1,864	71.40%	1,331
20	Yutanduchi de Guerrero	1,164	70.42%	820

Fuente: Elaboración propia con base en: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Consulta dinámica de resultados 2010 y 2015. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx

Más de la mitad de los 20 municipios enunciados en cada categoría a nivel nacional corresponden al estado de Oaxaca, seguido por Chiapas y Guerrero. En cuanto a los municipios oaxaqueños, 10 de los 20 enlistados se identifican en ambas situaciones: Santos Reyes Yucuná (que encabeza ambas listas), San Simón Zahuatlán, Santiago Amoltepec, Coicoyán de las Flores, San Martín Peras, Santa María Zaniza, San Lorenzo Texmelúcan, San Pedro Taviche, San Juan Ozolotepec, y finalmente Yutanduchi de Guerrero.

Respecto a los municipios del estado con población en situación de pobreza extrema se identifica una disminución favorable para 2015. En 2010 la mayoría de los mismos se encontraba en el rango de 45 a 100 por ciento (271), en tanto que en 2015 el grueso se concentra en el rango de 25 a 45 por ciento (188), seguido por el de 45 a 100 por ciento (184).

Mapa 4. Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, Oaxaca 2010 vs. 2015.



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Consulta dinámica de resultados 2010 y 2015. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx

A pesar de la situación de pobreza en que se encuentra la mayoría de la población en el estado, Oaxaca se encuentra dentro de las 13 entidades que presentaron una disminución significativa en el porcentaje de su población vulnerable por carencias sociales entre el periodo 2008-2016, tal como puede observarse en el siguiente cuadro y mapa.

Cuadro 3. Población vulnerable por carencias sociales, Oaxaca 2008-2016.

Población vulnerable por carencias sociales			
Año	Porcentaje (%)	Miles de personas	Carencia promedio
2008	26.8%	1,020.3	2.5
2010	22.2%	859.6	2.3
2012	26.1%	1,024.5	2.1
2014	23.3%	927.9	2.2
2016	19.9%	805.6	2.2

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Anexo estadístico entidades 2008-2016. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx

Mapa 5. Cambios en el porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales, según entidad federativa y significancia estadística. Estados Unidos Mexicanos, 2008-2016.



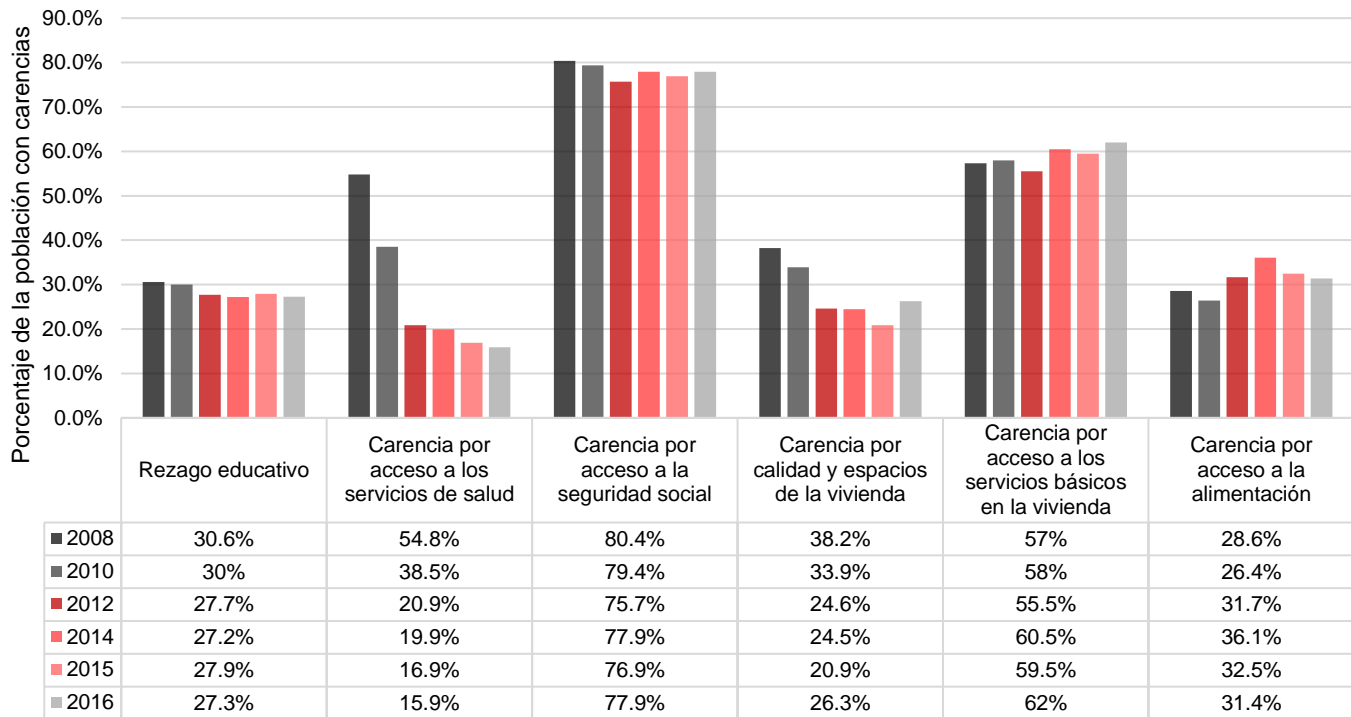
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2017). Mapas de pobreza en los Estados Unidos Mexicanos, 2008-2016 [Mapa]. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx

A pesar de los esfuerzos para disminuir las carencias sociales a nivel estatal, Oaxaca aún registra un alto porcentaje de población vulnerable por carencias sociales en comparación con los indicadores a nivel nacional del 2015.⁶

En este sentido, de acuerdo con los datos disponibles en 2015, Oaxaca se mantenía en los niveles más altos del país en los siguientes indicadores: primer lugar nacional en carencia de servicios básicos en la vivienda y segundo lugar en acceso a la seguridad social y nivel de rezago educativo.

Gráfica 2. Evolución de las carencias sociales, Oaxaca 2008-2016.

⁶ Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y MCS 2015; base de datos publicada por el INEGI el 15 de julio de 2016. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2016). Evolución de las carencias sociales en Oaxaca 2010-2015. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/carencias-sociales20102015.aspx>



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Anexo estadístico entidades 2008-2016. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx

Por otro lado, destaca notablemente la disminución de la carencia por acceso a los servicios de salud en el estado, la cual presentó la mayor disminución al pasar de 54.8 a 15.9 por ciento de la población entre 2008 y 2016. Otro indicador que se redujo, aunque en menor medida, fue la carencia por calidad y espacios de la vivienda, la cual pasó de 38.2 (2008) a 26.3 por ciento (2016), y que en 2015 registró su porcentaje más bajo de los últimos años con 20.9 por ciento de la población.

CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA

Calidad y espacios de la vivienda



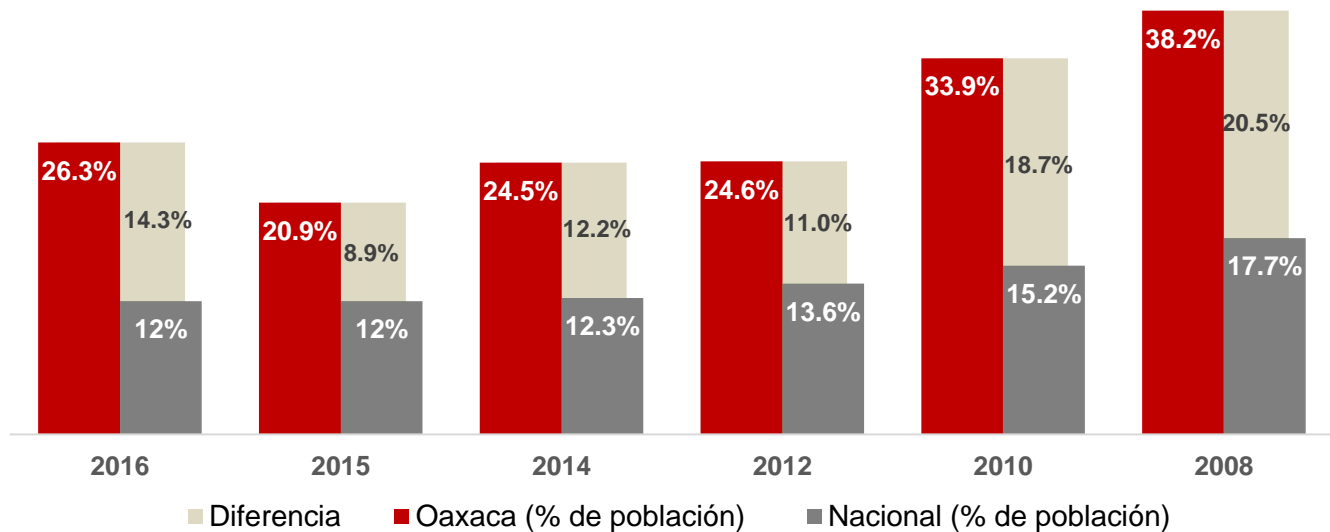
Una persona presenta esta carencia cuando su vivienda presente, al menos, una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5..

A nivel estatal, entre los años 2008 y 2016, se observa que las cifras registradas para esta carencia han disminuido notoriamente, sin embargo, este indicador se encuentra 14.3% por encima de las cifras que se registraron a nivel nacional en 2016.

Grafica 3. Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, Oaxaca vs. Nacional 2008-2016.

Carencia por calidad y espacios en la vivienda 2008-2016



Carencia por calidad y espacios de la vivienda a nivel nacional (Oaxaca)

Año	Porcentaje (%)	Miles de personas	Lugar entre los 32 estados
2008	38.2%	17.7%	3°
2010	33.9%	15.2%	2°
2012	24.6%	13.6%	3°
2014	24.5%	12.3%	3°
2015	20.9%	12%	3°
2016	26.3%	12%	-

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Anexo estadístico entidades 2008-2016. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx, y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2016). Evolución de las carencias sociales en Oaxaca 2010-2015. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/carencias-sociales20102015.aspx>

Aunque el porcentaje de la población con esta carencia ha disminuido desde 2008, de 38.2% a 26.3% en 2016, la diferencia entre el porcentaje estatal y nacional es considerable, lo que ha resultado en que Oaxaca se mantenga entre los primeros lugares del país para la carencia por calidad y espacios de la vivienda.

Acerca de las categorías que comprenden a este indicador, se observa que el estado de Oaxaca ha logrado disminuir en algunos casos el número de población que se encuentra en estas condiciones precarias, tal como la población que habita en viviendas con pisos de tierra, con muros de material endeble, y la población que vive en condiciones de hacinamiento.

Cuadro 4. Porcentaje de la población en viviendas con pisos de tierra, con techos de material endeble, con muros de material endeble, y población en viviendas con hacinamiento. Oaxaca, 2010-2015.

Población en viviendas con pisos de tierra		
Año	Porcentaje (%)	Miles de personas
2010	16.8%	650.8
2012	9.7%	382.1
2014	10.9%	434.4
2015	8.8%	355.1

Población en viviendas con techos de material endeble		
Año	Porcentaje (%)	Miles de personas
2010	0.9%	35.9
2012	1.3%	50.7

Población en viviendas con techos de material endeble		
Año	Porcentaje (%)	Miles de personas
2014	1.2%	47.8
2015	1%	38.8

Población en viviendas con muros de material endeble		
Año	Porcentaje (%)	Miles de personas
2010	8.6%	333.6
2012	5.3%	208.5
2014	5.2%	208.4
2015	4.2%	170.8

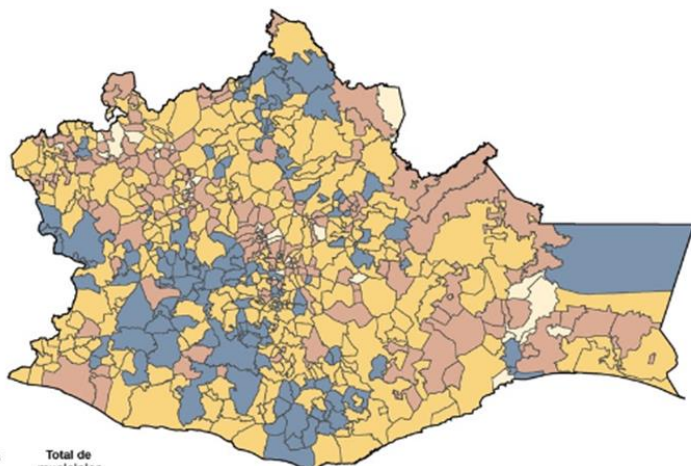
Población en viviendas con hacinamiento		
Año	Porcentaje (%)	Miles de personas
2010	18.8%	726.7
2012	15.6%	612.9
2014	13.3%	528.8
2015	12.1%	487.6

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2016). Evolución de las carencias sociales en Oaxaca 2010-2015. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/carencias-sociales20102015.aspx>

El número de municipios oaxaqueños con población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda disminuyó considerablemente, mientras que en 2010 se encontraban 125 en el rango del 50 al 100 por ciento, este número descendió a tan solo 48 municipios en 2015. El grueso de los municipios (224) se encuentra en el rango de 15 a 30 por ciento.

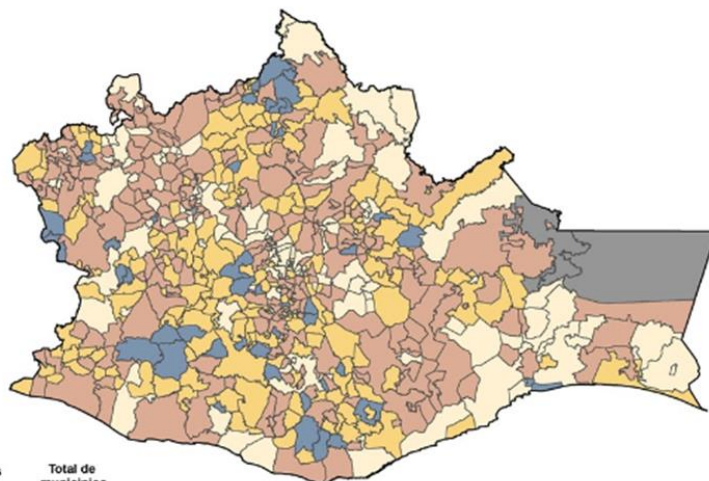
Mapa 6. Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, Oaxaca 2010 vs. 2015.

2010



Rangos	Total de municipios
[0 - 15)	(30)
[15 - 30)	(150)
[30 - 50)	(265)
[50 - 100]	(125)

2015



Rangos	Total de municipios
[0 - 15)	(114)
[15 - 30)	(224)
[30 - 50)	(180)
[50 - 90)	(48)
Sin Datos	(4)

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Consulta dinámica de resultados 2010 y 2015. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx

En el siguiente cuadro se muestran los 20 municipios del estado con los mayores porcentajes de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda en 2015. El municipio de San Mateo del Mar es el único cuya población en esta situación sobrepasó el rango de 80 por ciento (82.66%).

Cuadro 5. Municipios con mayores porcentajes de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, Oaxaca 2015.

Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda			
Lugar	Municipio	Población total	Porcentaje
1	San Mateo del Mar	15,296	82.66%
2	San José Tenango	18,879	76.63%
3	San Simón Zahuatlán	3,636	74.08%
4	Coicoyán de las Flores	10,246	72.67%
5	San Agustín Loxicha	25,221	71.26%
6	Santiago Amoltepec	13,078	70.96%
7	Huautepec	6,495	67.66%
8	San Pedro Jaltepetongo	562	66.91%

Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda

Lugar	Municipio	Población total	Porcentaje
9	Santiago Apóstol	4,120	64.86%
10	San Juan Ozolotepec	2,747	64.51%
11	Candelaria Loxicha	10,822	63.15%
12	La Pe	2,714	62.76%
13	Santiago Ixtayutla	13,446	62.55%
14	San Pedro Mártir	1,747	62.37%
15	San José del Peñasco	2,098	62.25%
16	Santa Cruz Zenzontepec	19,089	62.21%
17	San Bartolomé Ayautla	4,553	61.93%
18	Magdalena Mixtepec	1,418	61.82%
19	Santa Lucía Miahuatlán	3,466	61.78%
20	Santiago Nuyoó	1,877	61.62%

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Consulta dinámica de resultados 2010 y 2015. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ALINEADOS CON LAS CARENCIAS SOCIALES

El Eje I: *Oaxaca incluyente con desarrollo social*, incluido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022⁷ (2017), señala que para lograr una estrategia efectiva que permita mejorar la calidad de vida de la población oaxaqueña, es necesario atender tanto los síntomas como los determinantes que inciden en la pobreza (p. 23).

En este marco, la Administración actual impulsa una política social y económica integral, basada en aspectos de inclusión social y de igualdad de oportunidades, que confiera a cada persona de los medios necesarios para que cada una de éstas asegure el ejercicio efectivo de sus derechos sociales.

En el siguiente cuadro se observan los esfuerzos que se realizan actualmente en el estado, materializados en programas presupuestarios alineados a la carencia por calidad y espacios de la vivienda.

Cuadro 6. Programas presupuestarios alineados con la carencia por calidad y espacios de la vivienda. Administración 2016-2022.⁸

ADMINISTRACIÓN 2016-2022		
Carencia por calidad y espacios de la vivienda		
ID	Programa presupuestario alineado	Justificación
101	Fortalecimiento a la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Se dirige a la población que vive en zonas rurales y urbanas y entre sus componentes entrega apoyos para construir o mejorar la vivienda.

⁷ Los otros cuatro ejes que forman parte del PED 2016-2022 son: II. *Oaxaca moderno y transparente*, III. *Oaxaca seguro*, IV. *Oaxaca productivo e innovador*, y V. *Oaxaca sustentable*.

⁸ Los programas presupuestarios que se mencionan de la actual Administración, son los que se considera que cumplen con la coherencia de cada indicador.

REFERENCIAS

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Anexo estadístico entidades 2008-2016. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Consulta dinámica de resultados 2010 y 2015. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2017). Mapas de pobreza en los Estados Unidos Mexicanos, 2008-2016 [Mapa]. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición de la pobreza – Glosario. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Porcentaje de la población en situación de pobreza por municipio [Mapa]. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2016). Evolución de las carencias sociales en Oaxaca 2010-2015. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/carencias-sociales20102015.aspx>

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca. (2014)

Ley General de Desarrollo Social. (2004).

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. (2010).

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. (2017).

Reglas de operación de los programas sociales

Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo Municipal (SISPLADE-MUNICIPAL), Indicadores de carencia social y bienestar económico estatal. Recuperado de: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/>

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Nombre y tipo de evaluación	EVALUACIÓN ESTRATÉGICA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE OAXACA - Informe ejecutivo de carencias sociales
Nombre de la instancia evaluadora	ExploraMetrics
Nombre del coordinador de la evaluación	Claudia Maldonado Trujillo Armando Orduña Espinosa
Nombres de los principales colaboradores de la evaluación	Mireya Carolina Patiño Peña Gabriela Trujillo Mendía Rafael Aguirre Ponce Mariel Flores Bautista
Nombre de la Unidad Administrativa responsable del seguimiento a la evaluación	Jefatura de la Gubernatura
Nombre del Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la Evaluación	ND